

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****678** *JULIÁN MARTÍNEZ LÓPEZ*

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete y su provincia,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 205/11 a instancias de Acisclo Valcárcel Ferra, contra Julián Martínez López en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Julián Martínez López por importe de 8.000 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 26 de diciembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110094356-1